



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 12 de Junio de 2014

458/14

Expte. N° 14.179/09

VISTO:

Que por Resolución N° 404-FI-14 se designó el Tribunal de Evaluación que debe entender en la evaluación del trabajo de Tesis “**Calidad de Panes Formulados con Goma Brea (Cercidium australe)**”, de la Lic. Estela Patricia LÓPEZ aspirante al grado académico de Doctor en Alimentos con Orientación en Ciencia; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados a estas actuaciones los respectivos informes evaluativos de sus miembros titulares Ing. Margarita ARMADA, Dra. Norma Cristina SAMMAN y Dra. Myriam Elizabeth VILLARREAL, dando aceptación al trabajo de Tesis presentado;

Que en consecuencia corresponde fijar la fecha para la constitución del Tribunal que actuará en la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la Lic. Estela Patricia LÓPEZ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aceptar formalmente** el trabajo de Tesis **CALIDAD DE PANES FORMULADOS CON GOMA BREA (CERCIDIUM AUSTRALE)** de la doctorando **Estela Patricia LÓPEZ, DNI N° 28.537.362**, en base a los respectivos Informes evaluativos del Tribunal de Tesis designado, en el marco de la Carrera en Red de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos – Orientación: Ciencia.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **27 de junio de 2014 a horas 11:00** para la constitución del Tribunal oportunamente designado por Resolución N° 404-FI-14, que actuará en la defensa de la citada Tesis doctoral.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comité Académico Regional, Tribunal de Tesis, Lic. Estela Patricia LÓPEZ; Dr. Carlos Mario CUEVAS; Lic. Patricia Liliana JIMENEZ, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad, Dirección Administrativa Económica Financiera, Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Área de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

aam

  
Dra. MARTA CECILIA PUCOVI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa